



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID

Solicitud

Comisión de Servicios con cargo a Fondos de Investigación

S
Modelo S-19-I

APELLIDOS Y NOMBRE:			
CATEGORÍA:			
N.I.F.:		N.R.P.:	
		SECTOR (1):	
CENTRO DE TRABAJO (2):			

SOLICITA: a esa autoridad académica, en cumplimiento de lo establecido en el RD 462/2002, de 24 de mayo, la autorización para realizar la siguiente comisión de servicio:

OBJETO DE LA COMISIÓN DE SERVICIO

ITINERARIO:		GASTOS DE INSCRIPCIÓN (3):	
ESPECIFICAR OBJETO DEL DESPLAZAMIENTO:			
MEDIO DE TRANSPORTE PRINCIPAL (4):		FECHAS: Inicio	Finalización:
OBSERVACIONES (5):			

Madrid, a

Firma del interesado/a

☐

Declaro haber tramitado el correspondiente permiso de ausencia.

INFORME PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

Se informa favorablemente por el/ la Investigador/a Principal Con fecha: Firmado:	Códigos económicos Centro gestor: Código del proyecto: Nombre del proyecto: Grupo R.D.462/2002: 2 Se informa favorablemente de la existencia de saldo suficiente por: EL/LA RESPONSABLE DE LOS FONDOS
--	--

AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIO

Este Rectorado, vista la presente solicitud, HA RESUELTO autorizar esta comisión de servicios, con derecho a dietas y gastos de locomoción.

Madrid, a

VICERRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.:

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- (1) Indique el sector: PDI, PAS o Becario.
- (2) Indique el tipo de centro de trabajo (facultad, instituto universitario, escuela profesional, servicio o unidad) y, a continuación, el nombre del centro (Ejemplo: Facultad de Filosofía).
- (3) Indique Sí o No en función de si será necesario indemnizar gastos de inscripción.
- (4) Indique el medio de transporte principal: avión, autobús, barco, tren, vehículo propio.
- (5) En caso de no utilizar un transporte público o línea regular, especifique los motivos. Si el medio fuese vehículo particular, especifique, además, marca, modelo y matrícula del vehículo.

Información básica de protección de datos del tratamiento: Retribuciones Asistencia a Tribunales y Comisiones de Servicio	
Responsable	Gerencia UCM +info
Finalidad	Retribución por asistencia a tribunales o comisiones de servicio +info
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal: Interés público +info
Destinatarios	Se prevén cesiones +info
Derechos	Acceder y rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional +info
Información adicional	Puede consultarla con detalle en nuestra página web: https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-04-20-Info-Adic-Retribuciones-Asistencia-Tribunal-Comisiones-de-Servicio.pdf